

**III REUNION DE LA
COMISION IBEROAMERICANA DE CALIDAD
PARA LA JUSTICIA
CICAJ**

ACTA 3

En la ciudad de Bogotá D.C, Colombia, ocho horas y treinta minutos del catorce de noviembre de dos mil catorce, se lleva a cabo la III Reunión de la Comisión Iberoamericana de la Calidad de la Justicia, con la asistencia de los señores comisionados; Rolando Vega Robert, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia de la República de Costa Rica, quien preside; y: Ricardo Monroy Church, Magistrado del Consejo de la Judicatura de la República de Colombia, Carlos Manuel Padilla Pérez-Vertti, Secretario Ejecutivo de Vigilancia, Información y Evaluación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Federación de los Estados Unidos Mexicanos y Carlos Miguel Ramírez Romero, Presidente de la Corte Nacional de la Justicia de la República de Ecuador, quienes concurren a la aprobación de esta Acta.

CONCLUSIONES

PRIMERO: Debidamente comprobado el quórum, el Presidente Comisionado Rolando Vega Robert da apertura a la sesión.

SEGUNDO: La Secretaría da Lectura a la Acta No. 2 de la Comisión y la somete a consideración de los comisionados quienes la aprueban por unanimidad.

TERCERO: Se somete a consideración de los señores comisionados la Agenda de Trabajo de la Tercera Reunión, la cual se aprueba por unanimidad.

CUARTO: Se conocen los informes de los diferentes Comités de Trabajo.

1. Comité de Análisis e Investigación de los Sistemas de Calidad de la Justicia Iberoamericana.
2. Comité del Premio Iberoamericano de Calidad en la Justicia u otros reconocimientos.
3. Comité de Capacitación.

QUINTO: El Comisionado Ricardo Monroy Church, en su calidad de coordinador del Comité de Análisis e Investigación de los Sistemas de Calidad en la Justicia Iberoamericana expone los avances al respecto.

Se acuerda: Agradecer al Comisionado Ricardo Monroy Church, los esfuerzos realizados para acordar la cooperación con el Banco Mundial para la elaboración de la matriz y un

estudio comparativo, de los avances en los Poderes Judiciales de Iberoamerica sobre los Sistemas de Gestión de Calidad. El Comisionado Monroy remitirá a la brevedad el Cronograma para esa labor para que la Secretaría Técnica lo remita a los señores comisionados.

SEXTO: El Comisionado Carlos Manual Padilla Pérez-Vertti, en su calidad de coordinador del Comité del Premio Iberoamericano a la Calidad de la Justicia, entrega el proyecto de Reglamento.

Se acuerda: Agradecer al Comisionado de México, por la entrega del Proyecto de Reglamento y la Propuesta de las Bases del Premio. Comisionar a la Secretaría Ejecutiva, para que circule ambos documentos y establecer un plazo para observaciones el cuál vencerá el 30 de marzo de 2015.

SEPTIMO: El Magistrado Rolando Vega Robert, en su calidad de coordinador del Comité de Capacitación, lleva a cabo la exposición de su informe, y las inquietudes en relación con el curso virtual en Gestión de Calidad para su desarrollo y posterior oferta en desarrollarlo y ofrecerlo en línea.

Se acuerda: Agradecer al Magistrado Vega, la exposición de su informe. Cada comisionado gestionará posibilidades de apoyo en las Escuelas Judiciales u otras organizaciones para la programación del curso virtual. Solicitar al Instituto de Altos Estudios de Venezuela, que colaboren en la elaboración de un curso en Gestión de Calidad en Iberoamérica, en coordinación con el Comité de Capacitación.

OCTAVO: Se muestra una propuesta para elaborar un Boletín Informativo de la CICAJ, como medio de comunicación de las labores de la Comisión y un mecanismo de capacitación.

Se acuerda: Aprobar el mecanismo, y mandarlo a las Secretarías Permanente y Pro-tempore como anexo a la presente Acta.

NOVENO: El Presidente expone la importancia de elaborar un Plan de Trabajo para el 2015.

Se acuerda: Celebrara la Cuarta Reunión de la CICAJ, en fecha y lugar por definir durante el primer semestre del 2015.

DÉCIMO: En razón de la eventual sustitución de varios Comisionados se comisiona al Presidente de la CICAJ para que oportunamente comunique a los diferentes países la designación de su representante, cuando se tenga conocimiento concreto de dicha situación.

UNDÉCIMO: Se acuerda por unanimidad dirigir una comunicación formal de la presente acta, que contiene los acuerdos tomados en la Segunda Reunión de esta Comisión, a la Secretaría Permanente y a la Secretaría Pro-tempore y su publicación en la página web de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

El Magistrado Presidente agradece al Consejo de la Judicatura de Colombia, al Comisionado Ricardo Monroy Church por las atenciones recibidas y el apoyo por la celebración del I Congreso Iberoamericano de Calidad para la Justicia y a los señores comisionados por la asistencia y excelente trabajo realizado en la reunión y el trabajo realizado a la fecha por la Comisión.

El Magistrado Monroy, indica su complacencia por el reconocimiento de la Comisión por recibir a los Comisionados de la Comisión, lo cual reafirma los lazos entre los países y la gran armonía que existe en las relaciones.

DOCEAVO: De la presente sesión se levanta esta acta escrita y firmada por los comisionados.

Firmamos en la Ciudad de Bogotá DC, a los catorce días del mes de noviembre de dos mil catorce.

Rolando Vega Robert
Presidente
Comisionado por Costa Rica

Carlos Miguel Ramírez Romero
Comisionado República de
Ecuador

Ricardo Monroy Church
Comisionado República de
Colombia

Carlos Manuel Padilla
Pérez-Vertti
Comisionado de los Estados
Unidos Mexicanos